

Por la austera cordura republicana

Escrito por hector luis manchini

Miércoles, 04 de Junio de 2014 16:24 - Actualizado Miércoles, 04 de Junio de 2014 16:39

El caos vigente en todas las áreas del gobierno, esto es en los tres poderes del estado, se sustenta sustancialmente en que las reglas de la democracia no se aplican en un régimen clientelar donde todo el poder se acumula en las manos de quien ejerce la titularidad del poder ejecutivo y de tal manera no existe control ni límite alguno a las decisiones más atrevidas que decida el dueño del poder.

Justamente el gran mérito de la democracia republicana no es sólo la elección de los representantes del pueblo mediante el voto popular sino también, y de manera superlativa, la plena independencia en la decisión de los poderes legislativo y judicial como asimismo el control recíproco de cada uno de los Departamentos del Estado por el otro lo que impide cualquier tipo de extralimitación del rol asignado a cada uno de ellos.

Lamentablemente el anhelado retorno a la democracia no fue honrado por los gobiernos que asumieron la responsabilidad de conducir los destinos de la patria convirtiéndose finalmente en administraciones civiles donde los poderes legislativo y judicial resignaron su independencia hasta llegar a convertirse en meras dependencias del Poder Ejecutivo.

Así con mayoría amplia de votos en el Congreso y designando jueces fieles y sometidos el titular del Poder Ejecutivo ha actuado su voluntad de manera absoluta e impudicamente.

De esta manera un pueblo manso y resignado fue hundido en el atraso y la pobreza a la vez que los políticos gobernantes se enriquecieron grosera e impunemente con negociados de todo tipo y color llegando incluso a apropiarse de la empresa de hacer dinero tal como sucedía en épocas de la dictadura militar.

Hoy nos topamos con el llamado a indagatoria del vice presidente de la Nación, Amado Boudou por serias sospechas de haberse apropiado fraudulentamente de la firma Ciccone y actuando en contra de los intereses del estado Argentino pues el problema de carencias en la emisión de billetes se habría resuelto comprando a la Casa de la Moneda una máquina para ese cometido.

Además el informe remitido por el Ministerio Público de Suiza según el cual constarían depósitos a nombre de la familia Baez por u\$s 22.000.000.- llegarían a comprometer a la Sra.

Por la austera cordura republicana

Escrito por hector luis manchini

Miércoles, 04 de Junio de 2014 16:24 - Actualizado Miércoles, 04 de Junio de 2014 16:39

Presidenta de la Nación a la que la diputada Elisa Carrió le atribuye un patrimonio ilegítimo de 10.000 millones de dólares, afirmación que no ha sido controvertida de manera alguna.

Mientras estas anomalías suceden en lo más alto del poder, el Fiscal Campagnoli está suspendido y a punto de ser removido de su cargo mediante juicio político imputado por el delito de investigar estas "travesuras" de los amos.

Obviamente lo expuesto se ha difundido en el mundo aumentando el descrédito y credibilidad de este desafortunado país mientras su pueblo ansía que en el 2015, al tiempo del voto, triunfe un grupo de hombres y mujeres con grandeza y espíritu democrático que acaben con el caos y la corrupción colocándonos de una vez y para siempre en el camino de la austera cordura republicana.